

Santiago de Querétaro, Qro., 24 de julio de 2016.

SESIÓN SOLEMNE 036

2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	1
2.2	Lectura del orden del día.	2
2.3	Participación de las fracciones parlamentarias y/o partidos políticos	2
2.4	Comisión de cortesía.	18
2.5	Honores a la Bandera e Himno Nacional.	19
2.6	Informe de actividades del poder legislativo del estado de Querétaro, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional	19
3	Término de la sesión.	27

1.- APERTURA.

2.- ORDEN DEL DÍA.

3.- CLAUSURA.

1.- APERTURA. (9:13)

PRESIDENTE, DIPUTADO ERIC SALAS GONZÁLEZ; VICEPRESIDENTE, DIPUTADO JESUS LLAMAS CONTRERAS, PRIMER SECRETARIO, DIPUTADA SUPLENTE, LETICIA RUBIO MONTES; SEGUNDA SECRETARIA, DIPUTADA YOLANDA JOSEFINA RODRÍGUEZ OTERO.

DEASHOGO DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

—**Presidente:** Antes de iniciar la presente sesión solemne, a nombre de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado, doy la más cordial bienvenida y agradezco la asistencia de los invitados que nos acompañan: Karina Castro Alegría de Domínguez, Presidenta del Sistema Estatal del DIF, compañeras y compañeros diputados, Magistrados del Poder Judicial, Secretario de Gobierno, Jefatura de la Gubernatura, Titulares de los Organismos Autónomos, Senadores de la República, Diputados Federales, Sociedad Civil Organizada, Medios de Comunicación, sociedad en general, bienvenidos. Para iniciar la presente sesión solemne, solicito a la diputada primera secretaria realice el pase de asistencia, por favor.

—**Diputada Primera Secretaria:** Procedo a ello, presidente. Aguilar Morales María Isabel, presente; Alemán Muñoz Castillo María, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; Espinoza González Ayde, presente; González Ruíz José, presente; **Hernández Flores Verónica, (Ilegó más tarde)**; Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, presente; Iñiguez Hernández Juan Luis, presente; Llamas Contreras J. Jesús, presente; Magaña Rentería Héctor Iván, presente; Mejía Lira Norma, presente; Mercado Herrera Leticia Aracely, presente; Ortiz Proal Mauricio, presente; Puebla Vega Ma. Antonieta, presente; Rangel Méndez Luis Antonio, presente; **Rangel Ortiz Atalí Sofía, (Ilegó más tarde)**; Rodríguez Otero Yolanda Josefina, presente; Rubio Montes Leticia, la de la voz, presente; Salas González Eric, presente; Sánchez Tapia Carlos Lázaro, presente; Vázquez Munguía Herlinda, presente; Vega de la Isla Carlos Manuel, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente; Zúñiga Hernández Ma. del Carmen, presente.

Diputado Presidente, le informo que se encuentran presentes 24 diputados, 1 ausente y 0 justificantes.

—**Presidente:** Muchas gracias diputada, habiendo el quórum legal requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII, del mismo ordenamiento, siendo las 9 horas con 13 minutos del día 24 de julio del 2016, se abre la presente sesión solemne.

2.2 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto por los artículos 97 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta Mesa y de esta legislatura, por encontrar su contenido en el citatorio y en la gaceta legislativa, procederemos a desahogar el siguiente punto del orden del día.

—**Diputada Primera Secretaria Suplente:** Diputado Presidente doy cuenta de la asistencia de la diputada Verónica Hernández Flores.

2.3 PARTICIPACIÓN DE LOS COORDINADORES O FRACCIONES PARLAMENTARIAS.

—**Presidente:** Muchas gracias, confirmo la asistencia. Para desahogar el tercer punto del orden del día, y en términos del acuerdo por el que se determina el formato por el que se rendirá el informe del estado general que guarda la

administración pública de la entidad, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, los coordinadores de los grupos y fracciones legislativas que integran esta soberanía, harán uso de la voz hasta por ocho minutos para formular sus respectivos posicionamientos. En ese contexto y en primer término corresponde el uso de la voz a la diputada Herlinda Vázquez Munguía, Coordinadora de la fracción legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional. Tiene el uso de la voz.

Posicionamiento de la diputada Herlinda Vázquez Munguía, Coordinadora de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Con el permiso de la mesa, mis compañeros diputados y diputadas.

Agradezco esta oportunidad que se me brinda, en representación de la fuerza legislativa de mi partido, que es Morena, saludo con mucho respeto institucional a las personalidades que nos acompañan en este Parlamento Legislativo, desde esta tribuna.

Comunico a todos ustedes la percepción que tenemos la ciudadanía que se ha acercado con nosotros para dar cuenta de la problemática, tanto en seguridad como en el plano económico.

Hay un sentido de falta de respeto a la población y a la impartición de justicia.

En el plano de la sociedad civil, Organizaciones No Gubernamentales, se han acercado para dar sus quejas sobre desapariciones, feminicidios y faltas a la sociedad.

Pedimos a los Poderes Ejecutivo y Judicial, se sirvan atender puntualmente a las peticiones de toda la población, sobre todo en el plano educativo.

Esperamos que, en el próximo ejercicio del Poder Ejecutivo, ahora si haya una cantidad suficiente para que la Universidad Autónoma de Querétaro, pueda recibir la misma cantidad de alumnos que recibía antes del recorte presupuestal que se dio en este ejercicio.

Quiero plantear que, en este partido, que surge de un gran movimiento nacional, nos mueve el amor a la Patria; el construir una sociedad en paz; que alcance la felicidad no nada más para unos cuantos, sino para todos; porque queremos que toda nuestra juventud vaya a las escuelas, tenga acceso a un trabajo digno, para que tengan un premio remunerador.

Por todo lo anteriormente dicho, doy gracias por su audiencia y es cuanto Señor Presidente y a la Mesa, muchas gracias.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputada Herlinda Vázquez Munguía, por su posicionamiento, participa ahora la diputada María Alemán Muñoz Castillo, de la fracción legislativa del Partido Nueva Alianza.

Posicionamiento de la diputada María Alemán Muñoz Castillo, coordinadora de la Fracción Legislativa del Partido Nueva Alianza

“Al próximo gobierno, no solo Nueva Alianza le recordará sus compromisos, sino que tendrá de frente una sociedad vigilante, observadora y participativa”, fueron estas nuestras palabras en el inicio de actividades de esta administración.

Muy buenos días, sean todos bienvenidos a esta que es la casa de los queretanos, saludo con respeto al licenciado Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Estado, le doy la bienvenida también al maestro Luis Bernardo Nava, Jefe de la Gubernatura del Estado, en quien reconozco una disposición constante al diálogo, en la permanente disposición al trabajo en equipo, saludo y agradezco la presencia del General de Brigada Comandante de la Décima Séptima Zona Militar, Francisco Aguilar Hernández, legisladores federales, magistrados, titulares de organismos constitucionales autónomos, gabinete estatal, licenciado Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal del Estado, Presidentes Municipales.

Con el permiso de la Mesa Directiva, estuve pensando por varios días, incluso semanas, cómo debía construir este mensaje con motivo del Primer Informe de Gobierno, y consideré muchas opciones, incluso imaginé aquellas expectativas que se podrían tener al respecto; después de mucho pensar, he tomado la decisión de pronunciar estas palabras, no como representante exclusiva de una fuerza política de oposición, sino como voz del pueblo queretano, al cual conforme al mandato institucional representamos sin distinción de siglas o colores.

Es difícil hablar de grandes consolidaciones a menos de un año de iniciadas las actividades de esta administración, por lo que me limitaré a ser portavoz sensible de aquello que en el contacto cotidiano con las y los queretanos he recibido.

Sin duda alguna, un baluarte y un distintivo de nuestra entidad por muchos años, ha sido la paz, tranquilidad y seguridad con la que las familias viven, situación que dolosamente se ha visto mermada de un tiempo para acá; es la seguridad el principal reclamo ciudadano, estoy cierta y convencida que es el principal reto al que se enfrenta el gobierno en estos momentos.

Desde el Congreso del Estado hemos buscado dotar de herramientas posibles al Poder Ejecutivo, para estar en condiciones de preservar la seguridad de los queretanos, muestra de ello han sido las diversas disposiciones del Proyecto “Cosmos”, que en materia de seguridad se han aprobado, con la suma de las distintas fuerzas políticas.

Hacemos un llamado enérgico al Señor Gobernador para que este tema que le preocupa a la sociedad queretana, sea la prioridad número uno de su gobierno.

En materia de salud, y como presidenta de la comisión en la Legislatura, hemos emprendido un amplio y exhaustivo recorrido a lo largo de los Centros de Salud de las cuatro jurisdicciones y los hospitales en el estado; encontrando muchos temas que requieren de urgente atención, siendo los más importantes para mejorar las condiciones de prestación de servicios de salud para los queretanos, el fortalecimiento y remodelación de infraestructura, abastecimiento de insumos en tiempo y forma según los requerimientos, y lo más importante, un reordenamiento minucioso del personal prestador del servicio, ya que siendo más de 7 mil trabajadores en el sector, se carecen de médicos, enfermeras y especialistas hasta en un 50 por ciento en el estado; siendo los más afectados municipios como Pedro Escobedo, Tolimán, Cadereyta, San Juan del Río, El Marqués, Tequisquiapan, Landa de Matamoros, Arroyo Seco, incluso Querétaro, por mencionar solo algunos.

En educación, y con la aprobación del recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples del Gobierno de la República, estamos convencidos que se fortalecerá en materia de infraestructura este importante sector, siendo esta también una prioridad de los padres de familia que todos los días hacen un esfuerzo por mejorar las condiciones de las escuelas de sus hijos, reciban desde aquí nuestro reconocimiento y admiración por ello.

Le pedimos al Gobierno del Estado nos permita a quienes genuinamente representamos las necesidades de la gente, ser voceros de estas, y que cada peso ejecutado se traduzca en respuestas a las demandas de la gente.

La movilidad, es otra de las demandas ciudadanas más apremiantes, ya que los ciudadanos se enfrentan día con día a un servicio de mala calidad, deficiente y poco funcional, y que además fue esa en su momento una promesa de campaña. Sigue en espera de ser atendido, pese a que recién arrancada la administración se anunciaba la cancelación del modelo Red Q, que, a pesar de tener muchas áreas mejorables, significó en su momento el reconocimiento de una necesidad urgente por mejorar el servicio, traduciéndose también en un primer paso para alcanzar ese objetivo.

En cuanto a empleo, celebramos el modelo implementado por el DIF estatal, fortaleciendo la capacitación para la inserción laboral de los adultos mayores, personas con quienes como sociedad tenemos una deuda y que le han cumplido ya a Querétaro; sin embargo, nos preocupa la falta de estrategia en cuanto al empleo de los jóvenes, siendo este un tema muy sentido por quienes somos ya más del 65 por ciento de la población en el estado.

Reconozco en el gobernador, así como en la gran mayoría de su equipo de trabajo, profesionalismo y sensibilidad para atender las necesidades a lo largo y ancho de todo el estado.

Apostar a construir un piso más parejo en las diferentes regiones del estado, debe ser eje rector de esta administración; lamentamos profundamente

situaciones de ingobernabilidad, como la presentada en el pasado desfile con motivo del Día de los Trabajadores, ya que esto afecta la imagen de Querétaro en los escenarios nacional e internacional, por lo que pedimos que se redoblen los esfuerzos que en materia se vienen haciendo, a fin de mantener el Querétaro líder que todos deseamos.

Hoy recibimos como lo mandata la ley, el informe del estado que guarda la administración pública que encabeza el ciudadano Francisco Domínguez Servián; seremos muy minuciosos y exhaustivos en el estudio de cada detalle, cumpliendo con nuestro compromiso con los ciudadanos.

Las reflexiones antes hechas buscan enriquecer una agenda pública estatal, mediante acciones eficaces y eficientes; esperamos la apertura al diálogo constante y la incorporación de ideas de la pluralidad como hasta el momento lo ha sido, las y los queretanos están ávidos de tener respuestas y políticas que le generen bienestar y progreso; nos demandan que aprendamos a ponernos de acuerdo y apostemos a cambiar la forma de hacer política, aquel que no haya entendido esto, está condenado al castigo ciudadano.

Por ello, hoy siendo un día importante para Querétaro, lo digo claro y sin titubeos, aquel que no venga a sumar, mejor que no reste, porque Querétaro merece lo mejor de nosotros. Es cuanto Presidente gracias.

—**Presidente:** Muchísimas gracias por su participación María Alemán, a continuación, interviene la diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero, coordinadora de la fracción del partido verde ecologista.

Posicionamiento de la diputada Yolanda Rodríguez Otero, Coordinadora de la Fracción Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Muy buenos días con el permiso de la Mesa Directiva, saludo con mucho respeto a todas las autoridades que esta mañana nos acompañan, es un honor tenerlos aquí en esta su casa.

En la democracia, el acceso, ejercicio y rendición de cuentas, constituye una parte importante de los poderes legalmente constituidos, con el fin de que los ciudadanos tengan el conocimiento e información sobre los proyectos de quienes los gobiernan.

En este ejercicio plural, y a 10 meses de haber iniciado los trabajos de esta administración, se tiene la oportunidad de evaluar los resultados del trabajo realizado, con base a lo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo, eje rector del Ejecutivo estatal.

En el ejercicio del poder y a través de él, nos consideramos una oposición responsable que reconoce los logros alcanzados, pero también señala, no con

el fin de denostar, ni criticar. Pues lo que nos hace responsables es la crítica acompañada de una propuesta en la que, a través del diálogo y los consensos, se logren los acuerdos necesarios, con el fin de que a Querétaro le vaya bien.

La Fracción del Partido Verde Ecologista de México en esta representación popular, convoca a la sociedad queretana a llevar una reflexión puntual respecto a lo hecho hasta ahora.

El estado de Querétaro representa grandes retos producto de su dinamismo y desarrollo económico. El Querétaro que se ha forjado hasta ahora, es producto del esfuerzo y trabajo de muchas generaciones y responde a las demandas sociales, es sin duda una tarea compleja que se debe asumir con cabal responsabilidad.

Gracias a este desarrollo, la entidad presenta áreas de oportunidad en sectores sensibles para la sociedad, en materia de seguridad, salud, educación, movilidad, medio ambiente, entre otras, lo que representa un trabajo constante y coordinando entre los tres poderes del estado, respetando y salvaguardando la autonomía de los mismos.

A poco menos de un año del inicio de este gobierno, la Fracción del Partido Verde trazó una agenda en materia ambiental, con temas torales e impostergables para el desarrollo del estado.

En ese sentido, el trabajo en conjunto entre el Ejecutivo y el Legislativo, permitió alcanzar acuerdos para un objetivo común: la Ley de Biodiversidad para el Estado de Querétaro, primera en su tipo y única a nivel nacional, lo que posiciona a Querétaro como punta de lanza en materia ambiental y responde a los retos actuales, ya que esta ley brinda certeza y otorga garantías, derechos y obligaciones a la ciudadanía, estableciendo mecanismos de vigilancia y denuncia, con el fin de prevenir y sancionar a todo aquel que atente en contra de la biodiversidad.

La Fracción del Partido Verde, confía en que, una vez hecha una retroalimentación por parte del Ejecutivo estatal, con una reingeniería al interior de quienes conducen la política en materia de medio ambiente; esperando que den cumplimiento a lo establecido en campaña, con el fin de crear la Secretaría de Medio Ambiente.

En este mismo orden de ideas, encontramos un área de oportunidad respecto a la Procuraduría Estatal de Desarrollo Urbano y Protección al Ambiente. Entendemos que, para su funcionalidad, es necesario robustecer y fortalecer sus atribuciones.

Construir un marco legal sólido, que le permita llevar a cabo sus funciones de forma efectiva, eficiente y oportuna. Para ello, es necesario tener una estrecha comunicación entre los Poderes legalmente constituidos. Generar las sinergias necesarias entre los mismos, para tener una Procuraduría a la altura de las demandas sociales.

Nuestro trabajo será siempre coadyuvante con el Ejecutivo; por tal motivo, desde el Congreso trabajamos en la Ley de Cambio Climático para el estado, ésta pretende la generación de un fondo de cambio climático, a fin de generar medidas de adaptación y mitigación, a través de sistemas innovadores que doten de un diagnóstico claro sobre la cuenca atmosférica.

Así como la creación del Instituto Estatal de Cambio Climático, ente que dirigirá la política estatal en la materia. En este rubro, encontramos un área de oportunidad para fortalecer los instrumentos de monitoreo y calidad del aire, que permita tener un diagnóstico claro, pues las unidades de medición, están rebasadas.

El cambio climático nos ha alcanzado, no debemos permitir que nos rebase. Es necesario generar medidas tangibles e impostergables para hacerle frente.

La Fracción Legislativa que represento, ha encontrado en el Poder Ejecutivo del Estado, coincidencias, mismas que se han traducido en beneficios a las y los queretanos. Es a través de estas coincidencias, que se construye un marco legal sólido en materia de desarrollo sustentable y cambio climático.

Este marco legal fortalece la estructura de la administración gubernamental, es necesario que esta cuente con planes de continuidad, así como la participación de todos los sectores sociales.

La Fracción del Partido Verde, reconoce el esfuerzo que el Gobierno del Estado, en concordancia con algunos municipios, ha venido realizando en el saneamiento urbano de los ríos de Querétaro, así como en las cuencas y microcuencas del estado.

Existe un área de oportunidad en mejorar el tratamiento de las aguas residuales, pues se observa un retraso no solo en Querétaro, sino en México, respecto a la mayoría de países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

Aunque se ha logrado reducir la extracción para el uso agrícola, la recarga natural de los acuíferos sigue siendo deficiente, a falta de sistemas de captación, contención y almacenamiento de agua.

Tanto el Congreso del Estado, como el Poder Ejecutivo, tenemos una asignatura pendiente en esta materia. La interacción y trabajo conjunto entre estos Poderes y la ciudadanía, nos permitirá generar un andamiaje jurídico que permita la planeación del abasto, aplicación de tecnologías para el aprovechamiento y recarga, así como una cultura de uso racional del agua.

Es prioridad para la Comisión de Desarrollo Urbano y Cambio Climático, la Ley del Agua para el Estado de Querétaro.

Reconocemos que es necesario hacer un esfuerzo importante en la conservación de nuestros recursos naturales y de los ecosistemas, a fin de mantener un equilibrio ecológico.

La conservación, es una herramienta importante para contrarrestar los efectos negativos de la actividad humana, por ello, desde esta tribuna, la Fracción del Partido Verde será coadyuvante para que a través de diversos sectores sociales y el impulso del Gobierno del Estado y de los municipios de El Marqués y Querétaro, se inicie con el proceso del Decreto de Peña Colorada como área natural protegida.

Esta importante área de 4 mil 983 hectáreas, saldará una deuda histórica con la sociedad, al generar un cinturón ecológico junto con las zonas de El Tángano, Cerro del Cimatario, Parque Joya la Barreta y el Batán. Este importante paso, responderá a las generaciones futuras, pues el estado consolida más de un tercio de áreas naturales protegidas, lo que se traduce en un total respeto por la naturaleza y una mejor calidad de vida para los que aquí vivimos.

Se tienen asignaturas pendientes, la sociedad demanda y exige. Sumemos voluntades y puntos coincidentes, la ciudadanía nos demanda tener disposición y apertura al diálogo para generar acuerdos, con el único fin de que a Querétaro le vaya bien.

Es cuanto señor presidente, muchas gracias por su atención.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputada Yolanda por su posicionamiento, tiene el uso de la voz el coordinador del PRD, el diputado Carlos Lázaro Sánchez.

Posicionamiento del diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Coordinador de la Fracción Legislativa del Partido de la Revolución Democrática.

Muchas gracias señor presidente, saludo con aprecio a todas las autoridades estatales, municipales y federales que nos acompañan, a la ciudadanía en general, bienvenidos a esta su casa del pueblo.

Ha corrido ya poco más de un año de que la ciudadanía decidió tener un cambio en la manera de gobernar Querétaro, un cambio para que procurara dar solución y resolución a las exigencias que escuchamos muchos de los que fuimos en campaña.

Han sido hasta ahora poco más de diez meses en los que el ciudadano Gobernador y los integrantes de su gabinete han tenido la oportunidad de asentar los cimientos de los próximos cinco años de su administración y esperamos, desde luego, de dar los primeros resultados.

El Partido de la Revolución Democrática observó en este último proceso, cuatro principales compromisos que el ciudadano exigió a quien resultara electo Gobernador del Estado: la movilidad, la seguridad, la planeación y la aplicación de justicia.

Son temas que evidentemente, quien hoy acudirá a rendirnos su Primer Informe de Resultados, nuestro Gobernador, Francisco Domínguez, fue uno de los candidatos que se comprometió a realizar en los primeros meses de su administración estos cambios.

Un Querétaro colapsado en sus principales vialidades; con un hacinamiento de un promedio de 40 familias que diariamente se establecen en nuestro estado, es sin duda repercusión de la necesidad de tener una planeación urbana y de movilidad acorde a las circunstancias.

La triste realidad es que esos dos factores son aún, un rezago, no sólo en este año, sino de varias administraciones estatales anteriores.

En campaña, el gobernador nos prometió orden y soluciones cuasi inmediatas y entendemos que se han dado los primeros pasos, lo que algunos desconocemos es hacia donde se va.

Se prometió a la ciudadanía transformar el sistema de transporte público en nuestra entidad, pero de voz de las personas que lo utilizan día con día, hay una enorme deuda aún; se han mostrado pequeñas pinceladas de una supuesta modernización, pero sin un programa estatal de transporte, sin una quirúrgica planeación urbana que requieren las zonas metropolitanas, por lo que la enfermedad ahí está, ya la sabemos desde hace varios sexenios, la cura también ya la conocemos, no hay que inventar hilos negros, y si nuestro paciente no atendemos, corremos el riesgo de acostumbrarnos a vivir con esta enfermedad, que posiblemente termine siendo mortal para Querétaro.

La seguridad también es un cáncer sin cura, como sabemos, una de las principales preocupaciones de la ciudadanía, es que no siga extendiéndose este cáncer. Durante por lo menos los últimos 15 años, el tema no es qué se dejó de hacer, sino qué se hará en este seguro complicado y constante cambio social que nuestra entidad tiene.

Sabemos, porque incidimos en ello, que se han dado y sentado bases para el remedio y la medicina; ahora esperemos a que este gobierno nos aplique correctamente los instrumentos dados por esta Legislatura y puestos a disposición, desde luego en estos primeros meses, me parece que serán causa de ello.

El respeto a los derechos humanos en nuestra entidad, ha sido testigo de la falta de transparencia en varios capítulos: la cooptación de medios de comunicación, la intimidación a quienes procuran la defensa de los derechos humanos o alzan la voz, el olvido de las víctimas de feminicidios o desapariciones, la reparación del daño a las víctimas, la no discriminación de los diversos, son cánceres que también se prometieron erradicar en este nuevo gobierno y de los que esperamos en este informe, más que una rendición de logros o avances por el poco tiempo, un compromiso claro de no dejar de atenderlos hasta erradicarlos por completo de nuestra entidad.

Esta fracción legislativa del PRD, apoyó y contribuyó con sus propuestas en la realización de la mayoría de las iniciativas que el Ejecutivo nos envió respecto a estos temas pendientes, aun en nuestra sociedad, los apoyamos y reforzamos con la finalidad de que sean las herramientas para que este gobierno, sin excusas, pronto nos de cuentas y resultados de estos temas.

En este informe presentado por el Ejecutivo, el PRD, más que una rendición de cuentas quisiésemos ver y saber qué se planea hacia el futuro, además de todo lo que ya mencionamos, quisiésemos respuestas a preguntas muy claras, en el tema del transporte, saber si es necesario seguir concesionando o no este cáncer que evidentemente después de tantos y tantos años sólo ha mostrado servicio deficiente y solo ha enriquecido a unos cuantos.

En el tema de movilidad, quisiésemos saber qué se va cambiar, más que respuestas sencillas, como ampliación de vialidades o nuevos puentes.

En el tema de seguridad la pregunta es sencilla, simplemente necesitamos fechas para evaluar la percepción ciudadana.

En el tema de derechos humanos, donde antes que nada me permito felicitar y hacer un cálido reconocimiento al Gobernador, al ser de las pocas autoridades que se han pronunciado a favor del matrimonio igualitario y que ha señalado la obligación de las autoridades de llevar a cabo acciones, garantizando dentro de este marco y estoy seguro que esto incluye a esta Legislatura. Y la pregunta en este tema de derechos humanos será, cuándo las víctimas podrán enorgullecerse de un gobierno que escucha y que las atiende.

Es necesario señalar que esta fracción legislativa velará para que, durante su administración, se respete y se promueva el respeto de los derechos humanos de toda persona, no vamos a tolerar la invasión de poderes, no queremos 26 diputados, ni 14 magistrados; el autoritarismo, la arbitrariedad y la falta de diálogo son lastres que todo gobierno democrático debe de rechazar.

Rechazamos el hostigamiento de quienes ejerciendo sus derechos de manera legítima, sean señalados o clasificados con diferencias y el resto; desde esta tribuna y con la representación de la voz ciudadana que nos comprometimos, convocamos a quien hoy rinde cuentas a esta representación popular, al ciudadano Gobernador, a que no cometa el error de ignorar la voz de unos cuantos solo porque no vitorean cada uno de sus pasos, a que no criminalice a quienes tienen el valor de expresar su desacuerdo con obras o acciones que hagamos quienes tenemos una representación ejecutiva o popular; buscamos construir puentes cuya única finalidad es de eliminar las diferencias entre sociedad y gobierno.

Analizaremos meticulosamente la información del documento que nos presenta y lo compararemos con la que verdaderamente hay afuera de estos muros, para así informar y responder con certeza a quienes con todo el derecho nos exigen cuentas y encuentran en nosotros una representación y extensión de su voz, a los ciudadanos de Querétaro.

El Partido de la Revolución Democrática no cree en los conceptos homogéneos: único, salvador o legítimo; a nosotros nos mueve la diferencia: el pluralismo, la identidad, la justicia e igualdad para todos los queretanos.

Es cuanto, señor Presidente.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputado al diputado Carlos Sánchez, por su posicionamiento, corresponde ahora la participación al diputado Mauricio Ortiz Proal, coordinador del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional, adelante diputado.

Posicionamiento del diputado Mauricio Ortiz Proal, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Eric Salas González; magistradas y magistrados integrantes del Poder Judicial del Estado de Querétaro, amigas y amigos integrantes de esta Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; señor General Diplomado del Estado Mayor Francisco Aguilar Hernández, Comandante de la Décima Séptima Zona Militar; señoras y señores presidentes e integrantes de los organismos constitucionales autónomos; los saludamos a todos destacando la presencia del Fiscal General del Estado, licenciado Alejandro Echeverría Cornejo; señoras y señores presidentes municipales, agradecemos de nuevo su compañía y desde luego destacamos su presencia de quienes encabeza los esfuerzos en Querétaro, lugar donde se asienta la sede de este poder legislativo, licenciado Marcos Aguilar Vega. Señoras y señores legisladores federales; presidentes de los partidos políticos destacamentados en nuestra entidad; dirigentes de diversos organismos empresariales; destacados dirigentes de organizaciones gremiales que nos honran con su presencia, muchas gracias, funcionarios públicos de nivel federal, estatal y municipal que se encuentran hoy aquí entre nosotros; compañeras y compañeros representantes de los medios de comunicación; señoras y señores.

El Grupo Legislativo del PRI llevará a cabo un estudio minucioso, profundo, detallado y serio del documento que, en unos minutos, presentará el titular del Ejecutivo y consecuentemente, iremos a participar en la glosa de este primer año de trabajo en donde habrán de clarificarse los resultados y la efectividad de los esfuerzos desplegados.

En el PRI, nuestra vocación democrática nos ha hecho atesorar la certidumbre de que la única apuesta que le significa a Querétaro, es la apuesta por la responsabilidad. Por eso, hemos canalizado nuestros esfuerzos más a proponer, que meramente a criticar; más a construir, que simplemente a descalificar.

De ello dan cuenta múltiples propuestas que hemos puesto a consideración de esta Legislatura.

En el pasado proceso electoral, la ciudadanía emitió un veredicto, éste le dió un lugar, le dio un espacio, le dio una responsabilidad, a cada actor, a cada fuerza, a cada parte de este todo.

Para nosotros, éste ha sido un tiempo de trabajo, lleno de retos y desafíos, caracterizado siempre por el compromiso y la lealtad con Querétaro.

Desde lo que somos y lo que representamos, una parte de este todo, venimos aportamos visión, propuesta e ideas y siempre invariablemente venimos trabajado en el fortalecimiento de nuestras instituciones.

Nos hemos negado y vamos a seguir negándonos a navegar en los mares de la contradictoriedad. Consideramos que nadie, absolutamente nadie por importante o poderoso que sea, puede erigirse con la exclusividad en la interpretación de la voluntad mayoritaria.

Para el PRI, la disyuntiva no es rebasar al adversario, no, para nosotros la disyuntiva subyace en recuperar la confianza social. Y eso, nos demanda estar dispuestos primero a dar, a colaborar para con ello ganar la calidad política y social que nos permita en un tiempo comprensible exigir, esta, esta si es una lógica que le sirve a Querétaro.

Por ello, nos hemos dado a la tarea, de construir acuerdos, de privilegiar el diálogo, de edificar consensos, en síntesis, de procurar a la urbanidad política. Todo esto lo hemos hecho poniéndole voluntad, determinación y ganas a la defensa de nuestras propuestas, pero procurando también el respeto y el análisis serio de la propuesta ajena.

La pluralidad política es derecho y es deber, es derecho el defender aquello en lo que uno cree, es deber el aceptar, el acompañar aquello en lo que creen los demás.

Ambas circunstancias, están solo circunscritas, a una condición, que las razones y que los argumentos sean los que convenzan y que bajo ninguna circunstancia, ninguna mayoría por importante o numéricamente hablando que sea, pretenda vencer a los demás.

En Querétaro, la sociedad no quiere ya políticos que vivan en permanente estado de confrontación. Por esto, rechazamos nosotros asumir a la discrepancia como una norma del quehacer público. Nuestros votos, solo han estado condicionados a la pertinencia de lo que realmente sirve y procura el bienestar de los ciudadanos.

Los gobiernos no pueden ser vistos como espacios de oportunidad para la proliferación de negocios particulares. Nos negamos a aceptar como irremediable, el hecho de que, el saneamiento de las finanzas públicas, pase necesariamente por mayores cargas o sacrificios, sobre todo de aquellos que menos tienen.

No compartimos y queremos decirlo esta efervescencia por concesionarlo todo, creemos, creemos que la obligación de cualquier gobierno legítimamente democrático es la de procurar, es la de preservar, es la de atender y resolver, no simple y llanamente, encargarle todo esto a los demás.

El Grupo Legislativo del PRI, está comprometido y ocupado con el cuidado y la preservación de la tranquilidad y la seguridad de los queretanos.

Por eso, y sin importar la afiliación política de los promoventes, hemos analizado, corregido, mejorado, aprobado entre otras disposiciones, la Ley Estatal de Seguridad; la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; el nombramiento del primer Fiscal General del Estado; la Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En paralelo hemos aprobado muchas otras reformas y entre otros logros han posibilitado la entrada en vigor de un nuevo Sistema de Justicia, uno que debe ser referente de una impartición que se de ésta, rápida, objetiva, imparcial y eficaz.

Queremos decirlo aquí de cara a la sociedad queretana con toda claridad el Poder Legislativo de Querétaro está cumpliendo, y por ello, seremos exigentes, para que, en un tiempo comprensible, los responsables de convertir todas estas leyes en realidades, le cumplan también al pueblo de Querétaro.

En Querétaro, la estabilidad y el crecimiento, lamentablemente que vivimos hace muchos años no han podido todavía garantizar que los beneficios del desarrollo, se vuelvan un privilegio de todos. Hay que decir las cosas como son, hay más de 700,000 queretanos que padecen pobreza extrema, hay más de 75,000 coterráneos que padecen pobreza moderada.

La calidad de vida en la zona metropolitana se vuelve cada día más compleja y la movilidad lejos de facilitarse pareciera complicarse cada día más. Lo queremos decir con todo respeto, no observamos en este momento un esfuerzo integral disciplinario en esta materia, por lo que lamentablemente vislumbramos un futuro poco promisorio.

Hoy desde aquí, queremos invitar a todos los actores políticos, sin importar colores o filiaciones, a no sucumbir en el canto de las sirenas, a redoblar el esfuerzo, a reconocer todavía que existen muchos, muchos queretanos y queretanas que no encuentran razones objetivas para sentirse parte del desarrollo y del progreso que aquí vivimos

Nosotros en el PRI, vamos a seguir apoyando aquello que le convenga a las queretanas y los queretanos, vamos a seguir oponiéndonos aquello que transgreda sus legítimos intereses, y vamos a seguir combatiendo cualquier ejercicio de arbitrariedad, que busque acallar las voces de aquellos que deben de tener, como derecho inalienable, la posibilidad de pensar en diferente y de manifestarlo, con absoluta libertad. Por su atención muchas gracias, es cuanto señor presidente.

—**Presidente:** Muchísimas gracias por su participación diputado Mauricio Ortiz Proal, tiene el uso de la voz el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Luis Antonio Rangel, hasta por ocho minutos.

Posicionamiento del diputado Luis Antonio Rangel Méndez, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

Diputado Eric Salas González, presidente de este Congreso, maestro Luis Bernardo Nava Guerrero, Jefe de la oficina de la gubernatura del estado, maestro Martín Granados Torres, secretario de gobierno del estado, General de Brigada Diplomado Mayor Francisco Aguilar Hernández, Comandante de la Décima Séptima Zona Militar, magistrados del Tribunal Superior de Justicia, compañeros diputados de este Congreso, legisladores federales, titulares de los órganos constitucionales autónomos, maestro Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado, presidentes municipales, titulares de los organismos, ciudadanos que nos acompañan, gabinete estatal, presidentes de partidos políticos, presidente de mi partido maestro José Luis Báez Guerrero, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

Hablar del primer informe de un gobierno, es hablar de un período verdaderamente corto de tiempo: poco más de 9 meses de gestión; sin embargo, hoy en día los ciudadanos exigen que de inmediato de los gobiernos, den muestra clara de su voluntad y de su eficacia.

Recibido el documento, lo analizaremos a profundidad; sin embargo, de antemano, queremos manifestar los integrantes del grupo PAN, que tenemos la certeza de que este documento contiene resultados y avances en cada uno de los puntos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo.

Quiero dejar solamente algunas ideas que nos refuerzan en esta convicción:

- El gobierno de Pancho, es un gobierno que da la cara, habla de frente y que habla con verdad.
- No maquilla cifras, ni esconde realidades.
- Cumple sus promesas, como la de otorgarle autonomía al Ministerio Público.
- Es un gobierno que entiende que la seguridad no se alcanza únicamente con más patrullas y con más armamento; sino que se construye esencialmente con educación, con deporte, con cultura, con arte y con un sistema eficaz de administración y procuración de justicia.
- Es un gobierno con liderazgo, pero que también se asume como un equipo con el que se coordina, para implementar cambios trascendentes, como los que planteados en el proyecto “COSMOS”.

- Es un gobierno que toma decisiones firmes y que está dispuesto a asumir el costo político cuando el beneficio social es mayor, como cuando decidió recuperar para los ciudadanos, la Alameda Hidalgo.
- Es un gobierno comprometido con quienes menos tienen, por primera vez en la historia de una administración estatal se cuenta con una Secretaría de Desarrollo Social.
- El de Pancho, con todo el respaldo de su esposa Karina, es un gobierno sensible, así lo demuestra sin duda la construcción de un albergue digno y con atención integral para los menores sin hogar.
- Es un gobierno cercano, así lo demuestran más de 16 visitas que hasta el día de hoy en poco más de 9 meses se han realizado a los municipios serranos.
- Es un gobierno que no inicia de cero, y que cree profundamente en la continuidad y que se ha planteado además consolidar la industria aeroespacial, con todos los beneficios que ha tenido el estado.
- Es un gobierno de buenas noticias, porque tan solo durante el primer trimestre de este año, se incrementó en 30% el monto de Inversión Extranjera Directa, respecto del mismo período del año anterior.
- Estamos ante un gobierno que resuelve cuando interviene, así lo demostró en el caso de la huelga de la UAQ.
- A pesar de los recortes presupuestales en todo el país para las universidades, Pancho cumplió con la UAQ, y otorgo un presupuesto histórico, correspondiente a poco más de un 10% de incremento con respecto al año anterior.
- Con el apoyo de este Congreso, la inversión en infraestructura educativa jamás había sido tan alta.
- Es un gobierno que lejos de improvisar, planea y ejecuta con seriedad; por ello, estamos seguros que en el corto plazo estaremos viendo los mejores resultados sobre el proyecto de modernización del transporte público. No se trata de pintar camiones y hacer una campaña publicitaria; se trata de resolver a profundidad, una de las necesidades más sentidas de nuestra gente.
- Es un gobierno comprometido con la transparencia. El gabinete estatal, aquí presente se convirtió en el primero del país en publicar en 3 de 3, sin estar obligado por ley a ello.
- En su relación con este Poder, a pesar de que el Grupo PAN tiene mayoría absoluta, el de Domínguez es un gobierno que dialoga de manera permanente con todas las fuerzas políticas.
- A menos de 10 meses de gestión, han sido ya 15 los Secretarios del Gabinete estatal, los que han participado en diversas reuniones de trabajo en este Congreso, superando por mucho las visitas que en sexenios enteros realizaban los miembros de gabinetes anteriores.

Mi reconocimiento a todo el Gabinete, y en particular al Jefe de la Oficina de la Gubernatura, maestro Luis Bernardo Nava; al Secretario de Gobierno, maestro Juan Martín Granados; a nuestro enlace con el Poder Ejecutivo, licenciado Miguel Parrodi; y al Subsecretario de Gobierno, licenciado Víctor de Jesús, por ser promotores del diálogo permanente entre Ejecutivo y Legislativo.

– Además del diálogo con el Gabinete del Gobernador, Pancho Domínguez se convirtió en el primer Gobernador en asistir a un informe de este Congreso, y escuchar los planteamientos y posicionamientos de todas y cada una de las fuerzas políticas.

– Esto es muestra de diálogo, de apertura y es muestra de tolerancia.

– Es un gobierno austero, que se aprieta el cinturón y que está consciente de que los recursos son para que Querétaro siga creciendo, sin comprometer su futuro.

– Es un gobierno que actúa con responsabilidad, por ello, en conjunto con el apoyo del Grupo PAN, y ante un inminente colapso del sistema de pensiones y jubilaciones, se reformó la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, deteniendo con ello los abusos que se venían dando en este rubro, que tan solo en los últimos 8 años había quintuplicado su costo.

– Es también un gobierno que tiene errores, pero que sabe dar la cara y que sabe recomponer.

– En suma, es un gobierno que sabe que ha iniciado un camino y que falta mucho por hacer, pero que sin duda ha mostrado voluntad, ha demostrado ser eficaz y ha demostrado ser eficiente.

Se ha dicho que la democracia para funcionar, requiere de una virtud: La confianza. Y es cierto, sin confianza es difícil que avancemos.

Es por ello que hoy a Pancho Domínguez le reiteramos nuestra confianza y le decimos que su agenda legislativa y programática cuenta con todo nuestro apoyo, a fin de que le pueda los mejores resultados a los queretanos.

Señoras y señores:

Querétaro no se construye, ni se destruye en 6 años.

Querétaro es el resultado del trabajo y de las decisiones de muchas generaciones.

Hoy a nosotros nos corresponde trabajar en equipo para construir el mejor Querétaro. Parte de ese trabajo en equipo, es el análisis que realizaremos de este informe.

Yo quiero invitarlos a que lo hagamos de manera responsable, que lo hagamos de manera constructiva y propositiva. Que sirva, que sirve para identificar el área de oportunidad para que mejoremos nuestro gobierno.

Esta administración ha comenzado un camino, Les pedimos que perseveren, que no se conformen con administrar, sino que aspiren a trascender, que aprieten el paso para sentar las bases del futuro. Porque el futuro no es un regalo, ni una consecuencia, el futuro es eminentemente una conquista.

El gran escritor francés ganador del Premio Nobel en 1957, Albert Camus, dijo y cito textualmente: “La verdadera generosidad con el futuro, consiste en darlo todo en el presente”, fin de la cita. Darlo todo en el presente, para asegurar que en el futuro nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos, caminarán sin temor por las calles de nuestro hermoso centro histórico, que jugarán por las tardes en el parque, que harán ejercicio al aire libre, que estudiarán aquí y que trabajarán aquí, porque hay oportunidades.

Darlo todo en el presente, para que las próximas generaciones vivan Querétaro como lo que es y como lo que estoy seguro seguirá siendo en el futuro: el mejor lugar para vivir. Sigamos pues, construyendo juntos el Querétaro del mañana.

¡Que viva Querétaro!, es cuando diputado presidente.

2.4 COMISIÓN DE CORTESIA

—**Presidente:** Muchísimas gracias por su participación, diputado Toño Rangel, previó desahogo del cuarto punto del orden del día, se designa como comisión de cortesía a los diputados: Norma Mejía Lira, Leticia Aracely Mercado Herrera, Héctor Iván Magaña Rentería, Carlos Manuel Vega de la Isla y Luis Antonio Zapata Guerrero, para que acompañen al interior de este recinto hasta la Mesa Directiva al Gobernador constitucional del estado, Francisco Domínguez Servién, y a la magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, doctora Consuelo Rosillo Garfias. Antes de pasar me gustaría comentar que le damos la bienvenida al Comandante de la Séptima Zona Militar, Francisco Aguilar Hernández, a la diputada federal por el estado de Querétaro, María Guadalupe Munguía Gutiérrez, al diputado federal por el estado de Querétaro José Hugo Cabrera Ruíz y también a Apolinar Casilla Gutiérrez, diputado federal, a Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, también bienvenido, Braulio Mario Guerra Urbiola, también bienvenido, al fiscal general del estado, Alejandro Echeverría Cornejo, a Mariela Ponce Villa, magistrada Maricela Sandoval López, magistrada, Armando Licon, también magistrado bienvenido, Ricardo Ramírez Luna, magistrado, Greco Rosas Méndez, magistrado, al jefe de la gubernatura Luis Bernardo Nava, quienes agradecemos la sincronización del enlace que ha realizado eficientemente entre el gobierno del estado y poder ejecutivo, a Marco Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, a Mauricio Curi, presidente municipal de Corregidora, a Guillermo Vega, presidente municipal de San Juan del Río, a Luz María Quintanar, presidenta municipal de Ezequiel Montes, Celia Dorantes, presidenta municipal de Huimilpan, Selene Salazar Pérez, presidenta municipal de Jalpan de Serra, Margarita Hernández Aguilar, presidenta municipal de Peñamiller, Anayeli Álvarez Soto, presidenta municipal de San Joaquín,

Rosendo Anaya Aguilar, presidente municipal de Amealco, Mary Loredo Suárez, presidente municipal de Arroyo Seco, José Alejandro Ochoa Valencia, presidenta municipal de Colón, al licenciado Juan Martín Granados Torres, secretario de gobierno, también muchísimas gracias por ese enlace, Sonia Rocha Acosta, senadora de la República, Rafael Castillo Vandenpeereboom, titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Juan Carlos Padilla Aguilar, delegado de la Secretaría de Gobernación y Coordinador de Delegados Federales, José Luis Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal de PAN, Adolfo Camacho, presidente del Comité Directivo del PRD, José Luis Aguilera, presidente del Comité Directivo Estatal de Movimiento Ciudadano, al magistrado Sergio Guerrero, presidente del Tribunal Electoral de Querétaro, al presidente del Instituto Electoral de Querétaro, Gerardo Altamirano, ahora si adelante si gusta la comisión de cortesía, por favor.

---Presidente: También contamos con la asistencia de la magistrada Cecilia Pérez, magistrada Lourdes Obregón, del subsecretario de Jesús... (sic) y del subsecretario de gobierno Carlos Alcaráz, bienvenidos y del subsecretario José Ramón Fernández. También le damos la bienvenida al Titular de la Defensoría de Derechos Humanos Miguel Nava, gracias por su asistencia. El presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje Ignacio Aguilar Ramírez, bienvenido. El secretario general de la CTM José Cruz Araujo, bienvenido. Bienvenida la magistrada Gaby Nieto y el magistrado Martín Silva del Tribunal Electoral del Estado. Bienvenido el diputado electo de Tlaxcala Juan Carlos Sánchez García, bienvenido al Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

—La Comisión de Cortesía: Cumple con la encomienda.

—Presidente: Doy la más cordial bienvenida a la señora Karina Castro Alegría de Domínguez, presidenta del patronato del sistema estatal DIF, bienvenida, también bienvenido Francisco Domínguez Castro, bienvenido también a esta sesión. A nombre de la Quincuagésima Octava Legislatura del estado de Querétaro, damos la más cordial bienvenida a los titulares del Ejecutivo Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, y a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, la doctora magistrada Consuelo Rosillo Garfias.

2.5 HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL.

—Presidente: De conformidad con lo dispuesto por los artículos sobre la Ley sobre el Escudo, de la Bandera y del Himno Nacional, procederemos a rendir honores a nuestro lábaro patrio, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

—**Todos los presentes:** (Cantado conforme a la letra de la ley que lo rige)

2.6 MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, FRANCISCO DOMINGUEZ SERVIEN.

—**Presidente:** A efecto de desahogar el sexto punto del orden del día, relativo al estado del informe general que guarda la administración pública en la entidad, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, cedo la palabra al Gobernador del Estado C. Francisco Domínguez Servién.

—**Lic. Francisco Domínguez Servién:** Diputado Eric Salas González, presidente de la Mesa Directiva de la 58 legislatura del estado de Querétaro, magistrada María Consuelo Rosillo Garfias, presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro, a mi esposa Karina Castro de Domínguez, presidenta del patronato del sistema estatal DIF, diputadas y diputados de esta 58 legislatura del estado, General de Brigada diplomado mayor, Francisco Aguilar Hernández, Comandante de la Décima Séptima Zona Militar, magistradas y magistrados, senadoras y senadores de la República, diputadas y diputados federales, a las presidentas y presidentes municipales, amigas y amigos.

En cumplimiento al artículo 22, fracción 10, de la Constitución Política del Estado de Querétaro, me permito entregar al Honorable Congreso Estatal el informe por escrito acerca del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

(Aquí se hace entrega el escrito acerca del estado que guarda la administración pública estatal)

En dicho documento, se detallan las obras y acciones realizadas durante el periodo comprendido del 1º de octubre de 2015 al 30 de junio de 2016. Estas colocan al “Bien Común” como el objetivo de nuestro destino.

Obras y acciones sustentadas en los dos marcos de referencia que guían nuestra actuación:

Uno: Los compromisos derivados del mandato ciudadano suscrito en las urnas.

Dos: Mi convicción personal de servir a Querétaro con un gobierno cercano y eficaz, honorable y decente. Que trabaja hombro con hombro con sus ciudadanos para tener una mejor calidad de vida.

Inicié mi mandato escuchando.

Para servir, hay que entender...Para resolver y gobernar, primero hay que atender.

A fin de establecer una hoja de ruta para dar respuestas efectivas, se convocó a los ciudadanos de los dieciocho municipios del estado a participar en el diagnóstico, análisis y propuestas que conforman el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Un Plan derivado de la oferta que votaron los ciudadanos. Pero también de la expresión de las propuestas y demandas de las ciudadanas.

Del consenso básico y de la participación amplia y comprometida de los diferentes sectores de la sociedad.

Dicho Plan sintetiza sus objetivos en cinco ejes rectores:

“Querétaro Humano”: Para mejorar las condiciones de vida de los queretanos y el desarrollo social de nuestras regiones.

Querétaro Próspero”: Para promover el desarrollo económico de las familias y propiciar el círculo virtuoso de la inversión y el empleo.

“Querétaro con Infraestructura para el Desarrollo”: Para incrementar la accesibilidad, conectividad y equipamiento de nuestros 18 municipios, acordes con su crecimiento.

“Querétaro Seguro”: Para proteger a las personas y su patrimonio, con estricto apego a la legalidad y con una justicia oral sin pretextos.

“Querétaro con Buen Gobierno”: Para conducir el desarrollo del estado con finanzas fuertes y sostenibles.

Estos cinco ejes proponen el Desarrollo Humano Integral, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la práctica cotidiana de la democracia.

Entiendo la acción de gobierno como un compromiso con la eficiencia y la honradez: Dar resultados, honrar la palabra y ser empático con las necesidades de las personas.

El Estado de Derecho es justamente lo que le da forma y coherencia a nuestra sociedad:

Leyes que sostengan la convivencia social de las personas y que les den fundamento a sus instituciones.

Instituciones que administren y den certidumbre a la sociedad sobre el cumplimiento de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Instituciones integradas por servidores públicos calificados.

Servidores públicos que demuestren vocación de servicio y eficacia al atender las necesidades ciudadanas. Servidores que tengan un nuevo compromiso ético con la sociedad.

Servicios y políticas públicas bien diseñadas y presupuestadas para dar resultados tangibles a la gente: Al menor costo y al menor tiempo.

Este primer año trabajamos desde la raíz para recomponer al estado en materia de finanzas y de justicia.

Fortalecimos los procesos de planeación y programación.

Establecimos severos criterios y medidas de disciplina en el manejo de los recursos públicos.

Redujimos el gasto de operación a lo estrictamente necesario, a fin de reorientar el gasto público a las prioridades del estado, implementado políticas transversales en materia de:

- Seguridad
- Educación
- Salud
- Infraestructura
- Programas de apoyo social

Y promoción del desarrollo económico en todas las regiones del estado, en el campo y en la ciudad, elevando la productividad e incrementando la competitividad de todas nuestras regiones.

Mediante la debida implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial y Oral, fijamos transformaciones profundas hacia un mejor porvenir.

Una justicia más pronta que atiende un juicio justo, un debido proceso y un control del trabajo policial.

Privilegiando el derecho de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación del daño.

La coordinación plena con la que trabajamos en materia de seguridad y de justicia, ha fortalecido nuestras corporaciones. Ha mejorado nuestras capacidades para implementar acciones contundentes dirigidas a reestablecer el orden y la paz.

Junto a ustedes, los integrantes de esta Legislatura, mantenemos nuestra convicción de evolucionar mediante una aplicación eficiente de la ley y un pleno respeto a los derechos humanos.

Política es cooperación entre los Poderes, entre los partidos y los ciudadanos para convertir la participación en un mecanismo de movilidad social.

La división de los Poderes, por su parte, se suscribe en un marco de equilibrio y de diálogo permanente.

Sabemos que el Poder Legislativo está representada la voz de los ciudadanos, plural y diversa. Sus oficios y buenas diligencias quedaron impresas durante este periodo en reformas fundamentales.

Con la aprobación del decreto que nos permitió buscar recursos extraordinarios para mejorar nuestra infraestructura educativa.

Con la Ley de Jubilaciones y Pensiones, que garantiza la subsistencia de un Sistema que, de seguir, así como estaba, hubiera colapsado.

Con la Ley del Sistema Estatal de Seguridad, para que los derechos en materia de seguridad y de justicia estén plenamente garantizados.

La Escrituración y Titulación Exprés, que crea la Ley para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares del Estado de Querétaro.

O la Ley que Regula a los Agentes y Empresas Inmobiliarias, para frenar los abusos de los falsos comerciantes inmobiliarios. Muchas gracias por el trabajo de esta 58 Legislatura. Aquí, por medio de este breve recuento, les extiendo mi puntual reconocimiento.

Hoy México y el mundo están volteando a Querétaro. Somos punta de lanza en desarrollo económico; líderes en el sector de autopartes; líderes en atracción de inversión aeronáutica en el país.

Ello, gracias a la confianza de un creciente número de inversionistas en el desarrollo de Querétaro. En la paz laboral y en el recurso humano calificado que egresa de nuestros centros de estudio.

Tenemos infraestructura y desarrollo industrial. Ocupamos los primeros lugares en generación de empleo y crecimiento económico. Tenemos también grandes retos por delante.

Así como la voluntad y la firme decisión para enfrentarlos unidos, con acciones eficaces y perdurables.

Ya lo he dicho antes: Mi pasión es servir a Querétaro. No me tiembla ni me temblará la mano para encauzar sus grandes retos. Lo haremos sin caer en triunfalismos vanos. Lo haremos buscando en todo momento la eficiente coordinación entre los Poderes del Estado. Lo haremos empeñando nuestra voluntad y compromiso por medio de políticas transversales.

Lo dije en mi toma de protesta y hoy lo sostengo: No vamos a perseguir a nadie por ejercer sus libertades; Pero seremos igualmente contundentes en la preservación del orden: Nadie por encima de la ley.

Ese es el camino para construir nuestro mejor destino.

Hace ya más de un año, el 7 junio de 2015, los ciudadanos de Querétaro dimos un paso más en la consolidación de nuestra democracia.

Consolidándola como el mejor catalizador de nuestro bienestar. La tarea aún no está terminada:

En nosotros está alentar la participación política madura e informada. Elevar la calidad del debate público, serio, responsable.

Hoy, tenemos la honrosa tarea de construir juntos los crecimientos del futuro de Querétaro. La ciudadanía nos otorgó su confianza. Puso en nuestras manos su porvenir y su desarrollo. No los vamos a defraudarlos.

Contamos con un mandato popular que nos motiva a escribir una nueva y mejor historia para nuestra entidad.

Sin duda, con las reformas concebidas en estos primeros meses, lo estamos logrando.

Desde esta tribuna, y con pleno respeto a la autonomía del Poder que representan, los invito a seguir colocando el bien superior del Estado, que es el bien de cada uno de sus integrantes, en el centro de todas y cada una de nuestras decisiones.

Y les reitero: Creo en la diversidad y en el debate como nuestro mejor camino.

El camino hacia los grandes acuerdos que Querétaro necesita.

Señoras y señores diputados: Querétaro es orgulloso depositario, para bien de la Nación, de un pasado que ha definido el rumbo del país.

Han quedado a nuestro cuidado escenarios ilustres, recintos plenos de historia; pero también el espíritu que animó nuestra libertad y soberanía.

Querétaro cumplirá con México preservando y acrecentando ese patrimonio histórico.

En nosotros esta perpetuar dicho legado a fin de que sirva a las siguientes generaciones como un faro que indique las mejores rutas de actuación.

En ocasión del primer centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, honraremos ser el cruce de los caminos de la Patria.

Con voluntad, Querétaro es y seguirá siendo un referente de la causa federalista.

Confirmaremos la libertad, como el mejor de nuestros caminos.

Seremos ejemplo para toda la Nación.

¡Querétaro es el camino! Muchas gracias.

**Contestación del Presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura,
Eric Salas González, al Informe de Gobierno**

—**Vicepresidente:** Se le concede el uso de la palabra al presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, diputado Eric Salas González, tiene la palabra.

—**Diputado Eric Salas González:** Muchísimas gracias vicepresidente, diputado Jesús Llamas. Tomo acuse de recibido señor gobernador, sobre el trabajo que ha realizado el legislativo, sin duda nos llena de más compromiso y de ánimo para seguir trabajando en esa misma tesitura.

De acuerdo con el Artículo 22 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, el Gobernador del Estado debe rendir ante la Legislatura, el cuarto domingo del mes de julio de cada año, un informe del estado general que guarda la administración pública. Este domingo 24 se cumple con el mandato constitucional.

A través de sus múltiples actividades y de los diversos programas, vemos que se procura el desarrollo sostenido de la entidad. Hemos escuchado que existen acciones decididas de su gobierno: Contra la pobreza; de fomento al empleo; de mejoras en espacios escolares; contra la inseguridad familiar; de obra pública; en el deporte; en turismo; en cultura.

Pero aún hay personas que nos comunican que necesitan apoyo en algunas zonas inseguras, más desayunos en caliente a niños y niñas, áreas de oportunidad para un empleo, para estudiar o ingresar a una escuela, transporte seguro, de calidad y más rutas, para más deporte de barrio.

Los servicios públicos que presta el Estado, deben continuar con el enfoque de atención inmediata, que siga garantizando una vida digna a los queretanos.

Hoy el Estado que Usted encabeza, se encuentra catalogado a nivel nacional e internacional, como una de las entidades federativas del país con mayor y mejor calidad de vida. ¡No debemos de retroceder!

Querétaro es un estado próspero, por la riqueza de su gente; por la calidad de la clase trabajadora; por la habilidad de los empresarios; por servidores públicos comprometidos, por la constructiva participación de la sociedad civil. ¡Debemos seguir avanzando juntos!

Sr. Gobernador, coadyuvamos legislativamente para que en los equipos de trabajo se impregne el ritmo acelerado que lleva, la decisión de la ciudadanía fue abrumadora, solicita menos trámites y prontas respuestas. Esa inmensidad de corazones decididos por la alternancia y cientos de esperanzas, esperan con ilusión de encontrar eco a sus necesidades inmediatas.

Menos planeación y más acciones, trabajar en coordinación como usted lo dijo, con los poderes autónomos, le tomamos la palabra coincidimos en esa forma de trabajo.

Las diputadas y diputados queremos continuar trabajando de manera conjunta con Usted, con su gabinete legal y ampliado, es decir con el Poder Ejecutivo,

asegurar que continúen desempeñando su labor de manera transparente, confiable, eficaz y eficiente.

Hoy, ante este órgano legislativo, se ha dado cabal cumplimiento a lo mandado por la Constitución. El titular del Poder Ejecutivo local ha presentado el balance del estado que guarda la administración pública de la entidad. Refiere en general las acciones y medidas adoptadas durante sus primeros 9 meses de gestión gubernamental.

En esta asamblea legislativa y deliberativa, existe voluntad y capacidad para analizar con profesionalismo el informe que nos ha entregado. Como representantes ciudadanos, analizaremos tareas, programas, obras y acciones de manera constructiva. Queremos saber avances alcanzados en su administración en: Deporte, salud, seguridad, educación, transparencia, desarrollo social, vivienda, transporte, campo, turismo, entre otros.

Deseamos saber qué metas alcanzaron y cuáles fueron los beneficios para los queretanos, saber cómo se ha beneficiado el entorno de los habitantes, e inclusive qué tareas van a modificar, para mejorar su contenido.

Esta responsabilidad la haremos siempre con el único interés de aportar y mantener a nuestro estado en los primeros lugares de oportunidades de crecimiento. La tarea que sigue es la glosa del informe, es el análisis del informe citaremos a los servidores públicos necesarios para la puntual explicación a los integrantes de la 58 Legislatura de sus tareas que han realizado; basta para que un diputado lo solicite para citar al servidor público. Las 25 comisiones estarán inmersas en este trabajo.

Confíe señor Gobernador, en la 58 Legislatura de Querétaro para trabajos jurídicos que ayuden a nuestros representados. Tenemos una Junta de Concertación Política con 6 Coordinadores, y una Mesa Directiva de miras altas, que saben dialogar y, sobre todo, están trabajando por Querétaro. Muchas gracias.

—**Presidente:** Agradecemos al señor Gobernador Constitucional del Estado, Francisco Domínguez Servién, la entrega del primer informe del estado general que guarda la administración pública en la entidad, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, así mismo damos gracias a la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, doctora María Consuelo Rosillo Garfias, por su presencia en esta sesión.

3. TERMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 100, 101, 126 fracción V, 131 fracción III y 132 de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instruyo a la diputada primera secretaria, a efecto de levantar el acta correspondiente, solicito a la comisión de cortesía una vez concluida la asamblea acompañen al exterior del recinto al Gobernador Constitucional del Estado y a la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asimismo, en términos del artículo 96 del ordenamiento legal invocado, siendo las 10 de la mañana con 59 minutos del día de su inició se levanta la presente sesión solemne, muchas gracias a todos por su asistencia.